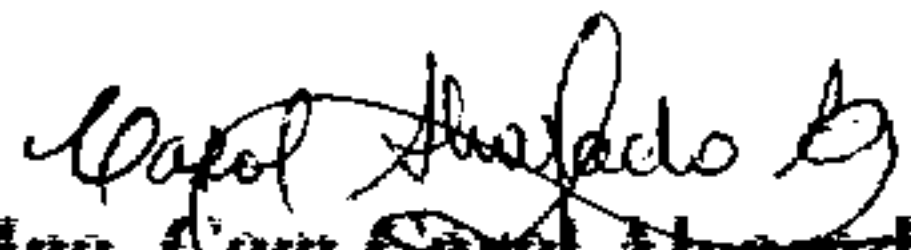


ERCRIPPI S.A.
INFORME DEL COMISARIO
AÑO 2003

Señores Miembros de la Junta General de Socios
Ercrippi s.a.
Ciudad.

En calidad de Comisario de Ercrippi S.A. y en cumplimiento a lo que dispone la ley de Compañías, hago llegar a ustedes el informe correspondiente al período 2003.

Comunicándoles que este año no hubo movimientos en la compañía, solo se procederá a la cancelación de los impuestos de ley debido a que la compañía sigue inactiva debido a la situación económica del país.


Ing. Com. Carlos Alvarado
Comisario